



MISION PERMANENTE DE EL SALVADOR
ANTE LAS NACIONES UNIDAS

ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS
73°. PERIODO DE SESIONES

DEBATE GENERAL

INTERVENCION DE
S.E. SR. SALVADOR SANCHEZ CEREN
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE
EL SALVADOR

Cotejar contra intervención

NUEVA YORK, 26 DE SEPTIEMBRE DE 2018

**Discurso del presidente de la República Salvador Sánchez Cerén
en el septuagésimo tercer período ordinario de sesiones de la
Asamblea General de las Naciones Unidas: hacer que la ONU
sea relevante para todas las personas. Liderazgo global y
responsabilidades compartidas para sociedades pacíficas,
equitativas y sostenibles**

Nueva York, sede de Naciones Unidas, septiembre de 2018

Señoras y Señores:

Felicito a la señora María Fernanda Espinoza, hermana latinoamericana, por su elección para presidir el septuagésimo tercer periodo ordinario de sesiones de la Asamblea General. Estoy seguro que desempeñará con éxito tan alta responsabilidad.

Rindo homenaje Kofi Annan, cuyo meritorio trabajo al frente de las Naciones Unidas nos dejó un gran legado en defensa de la paz y un orden económico internacional más justo.

Expreso las condolencias de El Salvador por el reciente fallecimiento del presidente de la República de Vietnam Tran Dai Quang.

También nuestra solidaridad al pueblo y gobierno de Estados Unidos por las afectaciones provocadas por el huracán Florence y a los de Filipinas y China afectados por devastadores fenómenos atmosféricos.

Este año nos reúne el propósito de hacer que las Naciones Unidas sea relevante para todas las personas, el liderazgo global y las responsabilidades compartidas para sociedades pacíficas, equitativas y sostenibles.

Es nuestra responsabilidad llegar, sin ningún tipo de discriminación, a todas las personas con políticas públicas y herramientas

inteligentes y eficaces, que den solución a las necesidades y aspiraciones de la población.

Para El Salvador esto ha sido una prioridad durante mi gobierno.

Los programas de protección social que hemos impulsado han sido decisivos para que más de 400 mil personas salieran de la pobreza de 2015 a 2017.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible se ha convertido en un referente inmediato para la implementación de nuestras políticas nacionales.

Fuimos uno de los países que más rápidamente adaptó la Agenda 2030 a su propósito de reducir las consecuencias de décadas de marcada desigualdad social, y un histórico desinterés del Estado respecto a las necesidades y demandas de la población.

Señoras y señores:

El Salvador se suma al llamado del secretario general, Antonio Guterres, sobre la urgente necesidad de cerrar las brechas para el financiamiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Con ese objetivo hemos destinado cerca del 50 por ciento del presupuesto nacional al desarrollo social, una inversión sin precedentes en nuestro país.

Las finanzas nacionales, aún con todos los esfuerzos que hacemos, no serán suficientes. Es imperativo que la comunidad internacional asuma su parte en este compromiso.

Estos aportes deben responder a una perspectiva integral a largo plazo, para garantizar el crecimiento económico inclusivo y sacar de la pobreza a millones de personas, que sufren hoy las peores

consecuencias del cambio climático y la injusta distribución de las riquezas.

En el caso de los países de renta media como El Salvador la clave reside en apoyar y complementar nuestras capacidades de financiamiento, particularmente de fuentes públicas.

Nuestro país enfrenta múltiples vulnerabilidades. Recientemente sufrimos una de las sequías más larga registrada en nuestra historia, una realidad a la que nos somete el cambio climático.

Esto nos obliga a invertir recursos adicionales para garantizar la seguridad alimentaria de las familias, y mantener la estabilidad de los precios de los alimentos.

Para enfrentar esa situación es fundamental que siga funcionando la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, y se solucione la actual crisis del Fondo Verde para el Clima.

El Salvador, cómo país que casi no contamina a nivel global, pero sufre los efectos del cambio climático generado por otros, necesita urgentemente acceso al financiamiento para acciones de mitigación y adaptación que den seguridad y resiliencia a su población.

Con la adopción de la Iniciativa de Bonn, avanzamos en la restauración a gran escala de nuestros ecosistemas, lo cual nos ha convertido en un referente, de cómo un país pequeño y con recursos financieros limitados, puede proteger su medio ambiente.

Agradezco profundamente al señor Erik Solheim, director ejecutivo del Programa de la ONU para el Medio Ambiente, por apoyar nuestra propuesta de declarar el decenio 2020–2030 “Década de las Naciones Unidas para la Restauración de Ecosistemas”.

Invitamos a esta Asamblea General a considerar dicha iniciativa para enfrentar de forma coordinada la acelerada pérdida de bosques,

la degradación de suelos y ecosistemas, que impactan negativamente en el bienestar de 3.2 billones de personas.

Señora presidenta:

Como parte de los jefes de Estado, que asumimos en el 2015 la Agenda 2030 en una memorable e histórica Asamblea General, hoy mostramos importantes resultados en nuestra decisión de combatir la pobreza y reducir las desigualdades.

Mi Gobierno ha priorizado los programas de protección social con estrategias de desarrollo, que nos han permitido reducir la pobreza en 10 puntos porcentuales de 2009 a 2017.

Con el decisivo Programa Nacional de Alfabetización hemos declarado a 100 municipios libres de analfabetismo, entre ellos San Salvador, que se convirtió en la tercera capital centroamericana en alcanzar ese éxito educativo.

Este esfuerzo continúa con el firme propósito de lograr un país alfabetizado, noble tarea en la que contamos con el apoyo generoso de más de 50 mil jóvenes voluntarios, promotores y otros sectores de la sociedad.

Para este éxito ha sido decisivo el apoyo del pueblo y gobierno de la hermana República de Cuba, un ejemplo para América Latina y el mundo en la erradicación del analfabetismo con el método Yo sí puedo.

Como parte de la defensa de los derechos de las mujeres, desarrollamos una Estrategia de Prevención del Femicidio y la Violencia Sexual, que involucra a todas las instituciones gubernamentales para empoderar a las mujeres y garantizarles una vida libre de violencia.

Dicha estrategia ha sido fortalecida con la iniciativa Spotlight, apoyada por la Unión Europea y Naciones Unidas, que busca la

erradicación de prácticas sociales e institucionales que dañan la dignidad de las mujeres.

También hemos potenciado el programa Ciudad Mujer, reconocido internacionalmente y aplicado en varios países.

Ciudad Mujer ha prestado atención a más de 1.8 millones de usuarias con servicios de salud, defensa de sus derechos, capacitaciones en oficios y financiamientos para proyectos económicos.

En el ámbito de la salud, destaca la implementación del Plan Estratégico Nacional para la Reducción de la Mortalidad Materna; así como el Plan Nacional de Vigilancia de la Salud.

Ambos instrumentos han ayudado a que El Salvador siga reduciendo su índice de mortalidad materna, que en 2017 bajamos a 31 por cada 100 mil partos.

En esos impostergables esfuerzos contamos con la guía espiritual y el mensaje de paz y a favor de la justicia social del beato Oscar Arnulfo Romero, que el próximo día 14 de octubre será canonizado por el Papa Francisco, un acontecimiento histórico que nuestro pueblo celebra con profunda alegría y esperanza.

Señora Presidenta:

Un tema de especial relevancia, a nivel global y regional, es el migratorio.

Mi país da la bienvenida a la pronta adopción del Pacto Global para una migración segura, ordenada y regular, así como del Pacto Global sobre Refugiados, como ejemplos claros del protagonismo de Naciones Unidas en la búsqueda de nuevos consensos a escala mundial.

Debemos asumir la migración desde una perspectiva de derechos humanos, para aprovechar sus beneficios y afrontar los desafíos que representa.

Este año muchas de las familias migrantes, procedentes principalmente del Triángulo Norte de Centroamérica, han enfrentado una difícil y dolorosa situación al ser separadas, lo cual ha causado daños psicológicos y emocionales irreparables a niñas, niños y adolescentes.

Al respecto, debe respetarse el interés superior del niño y su familia, independientemente de su estatus migratorio.

Reitero la solicitud de El Salvador a las autoridades estadounidenses de que agilicen el proceso de reunificación de los menores, que llegaron a la frontera sur de ese país acompañados o no de sus familias.

Durante los últimos años El Salvador ha trabajado para crear mejores condiciones de vida, a través de la promoción de inversión, desarrollo de capital humano, seguridad, prevención de la violencia, combate a las redes criminales de trata y al narcotráfico, entre otras iniciativas.

Tales acciones nos han permitido una disminución del 60 por ciento en los flujos migratorios irregulares de salvadoreños hacia Estados Unidos.

El Salvador rechaza la criminalización de los migrantes, pues la experiencia ha demostrado que con su laboriosidad contribuyen al desarrollo económico, social y cultural de las sociedades de destino.

Un claro ejemplo son nuestros compatriotas amparados por el Estatus de Protección Temporal (TPS) y los protegidos por el programa DACA, quienes durante años han aportado al progreso de esta nación.

Como gobierno trabajamos para que las instancias competentes de Estados Unidos garanticen los instrumentos legales, que proporcionen mayor estabilidad migratoria y residencia permanente a la población acogida al TPS y DACA.

Señora presidenta:

El Salvador, como Estado fundador de la Organización de las Naciones Unidas y respetuoso del derecho internacional, reconoce la importancia del multilateralismo para atender retos globales como la paz, un orden económico más justo, el cambio climático, la migración y el desarrollo sostenible.

En ese contexto insistimos en la necesidad del diálogo constructivo, la concertación y la cooperación, y del fortalecimiento de los mecanismos de integración y las alianzas regionales.

Frente a las crisis y conflictos que afectan al mundo es importante privilegiar el diálogo y las soluciones políticas.

Con este enfoque, el pasado 30 de junio en la reunión de presidentes de los países del SICA en Santo Domingo, nos pronunciamos sobre la situación en nuestra hermana República de Nicaragua.

Reiteramos el llamado a la búsqueda del diálogo y la concertación como los caminos necesarios para la construcción y preservación de la paz, con respeto a la constitución y al Estado de derecho.

Para que la comunidad internacional avance con paso firme hacia el desarrollo debe ponerse fin a las medidas unilaterales, como el injusto y anacrónico bloqueo económico, comercial y financiero impuesto a Cuba por Estados Unidos.

Esta medida coercitiva debe terminar, porque genera daños incalculables al pueblo cubano.

Asimismo, debe cesar el cerco económico contra la República Bolivariana de Venezuela, que afecta sus pagos internacionales y la obtención de bienes y servicios, lo cual daña las condiciones de vida de la población.

Nos pronunciamos por el respeto a la autodeterminación y soberanía del pueblo venezolano, y rechazamos cualquier injerencia externa y amenazas de intervención militar.

Señora Presidenta:

Agradezco al Sistema de las Naciones Unidas y a su Secretario General, Antonio Guterres, por el valioso apoyo que nos brindan a nuestros programas de desarrollo para el bienestar y tranquilidad de las familias salvadoreñas.

Nuestra gratitud también por el acompañamiento y respaldo al proceso de dialogo nacional, para la construcción de nuevos acuerdos de nación, una continuidad a los Acuerdos de Paz que firmamos en enero de 1992.

Expreso la voluntad de El Salvador de contribuir a que el desempeño de la ONU sea relevante para todas las personas y el liderazgo global, con la aspiración de la humanidad de alcanzar sociedades pacíficas, equitativas y sostenibles.

Estamos seguros de que con los compromisos asumidos para cumplir la Agenda 2030, avanzamos en la construcción de un El Salvador unido, próspero y en paz.

Muchas gracias.